

XILOCA 23
págs. 61-74
1999
ISSN: 0214-1175

EL NOMBRE DE CELLA. SU POSIBLE ORIGEN Y EL REINO DE AS-SAHLA

Alberto Cañada Juste*

Resumen.— *La población de Cella, en la provincia de Teruel, está situada en la amplia llanura del Alto Jiloca. Esta situación dio origen al nombre islámico de toda región: as-Sahla (la Llanura), que estuvo sometida al dominio del clan beréber de los Banu Razin a lo largo de los siglos X y XI, hasta que Alfonso I el Batallador incorporó la mayor parte de la comarca al Reino de Aragón (1120-1134). Dejando de lado hacer historia de la región, el presente trabajo está dirigido a demostrar que el nombre de Cella (en la época medieval Çehla y Çelha), deriva directamente de Sahla, el nombre árabe con que se conocía aquella extensa comarca.*

Abstract.— *The village of Cella, belonging to the province of Teruel (Aragón, Spain), lies on the spacious plain of the Upper Jiloca. This position gave rise to the islamic name of the whole region: as-Sahla (la Llanura, the Plain), which was placed under the dominion of the Berber clan Banu Razin during the X and XI centuries, till to Alphonso the Fighter's conquests (1120-1134), who incorporated the country to the Kingdom of Aragon. Leaving out historical purposes, this work addresses to prove that the Cella's name (medieval Çehla and Çelha), originates directly from Sahla, the arabic name which was given to the region.*

CELLA EN EL POEMA DEL CID

La primera mención que tenemos del nombre de Cella, o la más conocida por lo menos, nos la proporciona el Poema del Cid, el monumento más antiguo de la litera-

* Prof. Adjunto del Dpto. Historia de la Universidad de Navarra.

tura española y uno de los grandes poemas épicos de la humanidad. Anónimo, escrito en su primera versión tal vez hacia 1140, se conserva en una copia hecha en el año 1307 por Pedro Abad. Por tres veces se cita su nombre en las correrías del Cid. Estas citas, bien conocidas, son las siguientes¹.

La primera, señalada con el número 32 de los cantos del Poema, se refiere al intento del rey de Valencia de socorrer a los habitantes de Ateca, Terrer y Calatayud, porque Rodrigo Díaz les había arrebatado el castillo de Alcocer, situado en el territorio de aquellas poblaciones. He aquí los versos:

“Tres mil moros cabalgan – e pienssan de andar
ellos vinieron a la noç – en Segorve posar
Otro día mañana – pienssan de cavalgar
vinieron a la noç – a Çelfa posar.
Por los de la frontera – pienssan de enbiar
non lo detienen, vienen de todas partes.
Ixieron de Çelfa – la que dizen de Canal
andidieron todo'l día, – que vagar no se dan,
vinieron essa noche – en Calatayuth possar”.

La segunda cita viene en el canto o estrofa número 46, cuando el Cid abandona Alcocer y se asienta en el Poyo, sobre Monreal:

“Aguijó mío Çid – ivas cabadelant
y fincó en un poyo – que es sobre Mont Real;
alto es el poyo – maravilloso e grant;
non teme guerra, – sabet, a nulla part.
Metió en paría – a Daroca enantes,
desí a Molina – que es de otra part,
la tercera Teruel, – que estaba delant;
en su mano tenié – a Çelfa la del Canal”.

El asentamiento de Rodrigo Díaz de Vivar en el Poyo tiene lugar hacia el mes de mayo de 1089, y consta que allí celebró la Pascua de Pentecostés el día 20 de dicho mes y año. Por cierto, el autor –o el copista del Poema– hace poco después la afirmación de que, sea el pueblo de moros o de gente cristiana, “el Poyo de mío Çid – así dirán por carta”, esto es, en los papeles o en denominación oficial.

La tercera mención tiene lugar en el canto 73, cuando el Cid mandó echar pregones por Aragón y por Navarra para reunir tropas con las que hacer cabalgada hasta Valencia y apoderarse de la ciudad. Dice así:

1. Seguimos la publicación *Poema del Cid*, n.º 5 de la Colección Austral de Espasa Calpe, 23ª edición, Madrid, 1970, que se basa en la edición preparada por R. Menéndez Pidal en 1913, con prosificación moderna de Alfonso Reyes.

“quien quiere ir conmigo – çercar a Valençia
todos vengan de grado – ninguno non ha premia
tres días le speraré – en Canal de Çelfa”.

Varias consideraciones se nos ofrecen ante estos textos, pero la primera y principal de ellas es la de que no deben tomarse al pie de la letra como textos históricos. No hay más que ver lo irreal de las cabalgadas, de Valencia a Segorbe, de aquí a Cella, y desde ésta a Calatayud. No obstante, el poema tiene un gran fondo histórico, que no tienen otros muchos cantares de gesta, y su toponimia es bastantes exacta. Una segunda consideración es la del repetido nombre de Çelfa la del Canal. La opinión comúnmente sustentada es la de que debe su nombre al hecho de encontrarse en su territorio un canal de abastecimiento de agua, construido evidentemente en época de los romanos, cuyo trazado se puede seguir en nuestros días desde la carretera que de Cella sube hasta Albarracín, que servía para canalizar aguas del Turia con destino a la población y que evidencia la importancia de ésta, que motivó la construcción de una costosa obra pública. Otra opinión, de menor consistencia, sería la de considerar que Cella se halla en el comienzo de “la Canal” del curso alto del Jiloca en el tramo Cella-Calamocha, como se denomina la Canal de Berdún a un tramo del ancho valle del río Aragón entre Jaca y Tiermas. Lo que sí es cierto es que el emplazamiento de Cella es de lo más apto para servir de punto de encuentro a las mesnadas que quería reunir el Cid.

Por todo lo antedicho, se sabe que el Cid se encontraba en “tierra de moros”, que había sometido a éstos al pago de parias y que se proponía la conquista de Valencia, lo cual consiguió. Es preciso ver ahora el contexto político en que se encontraban estas tierras.

LA SAHLAT BANI RAZIN

El territorio que nos ocupa estaba señoreado desde dos o tres siglos antes por una familia de origen beréber, de la tribu de los Hawwara, los llamados Banu Razin por los historiadores árabes. Este territorio recibió el nombre de *as-Sahla* (la Llanura), y se refería a la cuenca alta y media del Jiloca, probablemente desde algo más al norte de Calamocha hasta sobrepasar Cella por el sur, territorio al que habría que añadir la cuenca alta del Turia, donde se encontraba una pequeña aldea de nombre Santa María, por tener una iglesia bajo esa advocación, donde se agruparían algunos cristianos, bajo el patrocinio de los jefes musulmanes. Este sería el núcleo de la futura población de Albarracín, que adquirió su importancia a comienzos del siglo XI.

Para conocer la historia de la *Sahla*, lo más recomendable es la lectura del libro titulado *Albarracín musulmán*, de Jacinto Bosch Vilá, que constituye el tomo II del conjunto *Historia de Albarracín y su sierra*, dirigida por Martín Almagro. El libro al que me refiero, aunque escrito en 1959, no ha sido superado ni ha perdido nada de su valor, aunque los descubrimientos de algunos textos árabes posteriores a esa fecha, le habrían hecho retocar algunos pasajes al autor.

En el año 711 tuvo lugar la invasión de la Península por tropas musulmanas dirigidas por Tariq ben Ziyad, al frente de unos 7.000 beréberes, aunque con algunos

refuerzos recibidos inmediatamente, hasta completa unos 12.000 combatientes. Los árabes pasaron el Estrecho en muy escaso número, el suficiente para mantener el fervor musulmán entre unos recién islamizados norteafricanos. Estos procedían principalmente de las tribus de la Nafza, Miknasa, Madyuna, Hawwara, Gumara y Matgara². Entre los Hawwara había un jefe denominado Razin (o tal vez Ibn Razin, “hijo de Razin”), que pasados los primeros ímpetus de la conquista, se instalaría con su clan y sus hermanos de tribu, los Banu Du-l-Nun (hijos o descendientes de Zannun), en los territorios, hoy conguenses, de Santaver, por las cuencas de los ríos Tajo y Guadiela. No sabemos cuándo, si antes de terminar el siglo octavo, o comenzado el noveno, los Banu Razin (también Beni Razin) se desplazarían, buscando tierras donde instalarse, hacia el territorio que llamaban la Sahla, con buenas montañas para la ganadería y extensas tierras de cultivo agrícola.

Seis generaciones hubieron de pasar desde que el primer Razín puso pie en la Península Ibérica hasta que se nos da el nombre de uno de sus sucesores, Hudayl ibn Razin. En pleno siglo X se habla ya de los Bazu Razin como señores de la Sahla, sujetos al califa de Córdoba, aunque con algunos fugaces episodios de rebeldía. Es en el *Muqtabis V* de Ibn Hayyan, descubierto y publicado no ha muchos años, donde aparece esta noticia: en la expedición bélica que montó contra Zaragoza en el año 935 el califa Abd al-Rahman III, al-Nasir, y de la cual se detalla el itinerario Zaragoza-Córdoba, van acampando las tropas en la fortaleza de Villel, en Teruel y confines del distrito de Santaver (en poder de los beréberes Du-l-Nun), luego a la acampada de Salix (Salce), “vecina a la fortaleza de as-Sahla, en el distrito de los Banu Razin”, luego a la acampada de L.nqa junto a Calamocho, a Hisn ar-Rayahin en distrito de los Banu Razin, y desde allí a March Twrbr, una de las alquerías del río, cerca de Daroca. Todo ello ocurría hacia mediados de junio del año 935; sobre este párrafo hemos de volver forzosamente, por ser muy ilustrativo³.

No había pasado mucho más de un año, cuando el mismo Ibn Hayyan proporciona la noticia de que en 25 de agosto de 936 tuvo lugar la tremenda victoria de los Banu Razin, Banu Du-l-Nun y tagarinos (fronterizos) adheridos, contra el enemigo infiel (cristiano), con muerte de su conde Ramiro, hijo de Mamma Tuta (Mumma Domna), y por lo tanto, hermano de Fernán González, conde Castellano⁴.

Después de la derrota sufrida en Alhandega en agosto de 939, al-Nasir decidió no volver a salir a campaña, abrumado por el peso de tan tremendo descalabro, y se dedicó a la construcción de Medina Azahara con toda clase de lujos. Para ello, decidió confiar la defensa de sus fronteras y el ataque contra los cristianos a la nobleza local de las ciudades que controlaban los accesos, “que las habían heredado de sus antepasados, los valientes y tenaces Tuchibíes, Banu Dul-l-Nun, Banu Zarwal, Banu

2. J. BOSCH VILA, Albarracín musulmán, p. 73 y na. 2.

3. IBN HAYYAN, *Crónica del califa Albdarrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, trad. de M.^a J. Viguera y F. Corriente Zaragoza, 1981, p. 242 (269 de la traducción).

4. *Ob cit.*, p. 258 (285 de la traducción).



"Castillo de Ares. Entre la Sierra Menera y los páramos del Jiloca" (Foto: Chabier de Jaime).

Gazlun, Banu al-Tawil, Banu Razin y similares, señores desde antiguo de sus fronteras y defensores de su población"⁵.

Por último, hay otra cita en el mismo libro, referida al año 940: el califa Abdarrahman hizo venir a la capital a un Tuchibí, Hakam ben Mundir y a *algunos Banu Razin*.

Contrasta esta serie de informaciones con la ausencia absoluta de los Banu Razin en las nóminas de gobernadores que al-Nasir designaba cada pocos años.

Por otro texto árabe, el *Bayan*, de Ibn Idari⁶, se sabe que en 31 de julio de 955 llegaron a Córdoba los caídes (generales) de las fronteras, entre otros, Galib, Mutarrif, Muhamad b. Yala, Ubayd Allah ben Ahmad ben Yala, Hudayl ben Haxim Tuchibí, *Marwan ben Razin* y Amir ben Mutarrif ben Dul-I-Nun. Ellos contaron que se habían internado en Castilla, donde habían atacado con gran éxito una fortaleza y los arrabales de la ciudad.

El mismo *Bayan* nos informa que en el año 346 H (comenzó el 4 de abril 957), los emires de los Banu Razin, y de los que se habían aliado a ellos, vinieron (a Córdoba),

5. *Ob. cit.*, p. 298 (328 de la traducción).

6. Trad. E. FAGNAN, *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée al-Bayanol-Mogrib*, Alger, 1904, tome II, p. 364-365.

a encontrarse con al-Nasir, y entre ellos el principal, Marwan b. Hudayl b. Razin que se había rebelado en la Sahla, que dependía de ellos. Fueron bien recibidos y tratados honorablemente⁷.

Finalmente, hay un par de noticias del mismo siglo X, transmitidas por el *Muqtabis* de Ibn Hayyan, autor que extrae sus noticias del también cordobés Isan ben Ahmad al-Razí⁸, que fue contemporáneo de los hechos y gran historiador. La primera de ellas tuvo lugar a mediados de marzo de 972, y alude a la recepción que el califa al-Hakam ofreció a Yahya ibn Hudayl ibn Razin, acompañado de sus hijos y de los hijos de su difunto hermano Marwan ibn Hudayl. Los suyos eran cuatro: Ahmad, Abd al-Rahman, (laguna) y los de su hermano, Masrur, Husayn, Lubb e Isa ibn Marwan, caballeros renombrados. El califa les acogió amablemente y distribuyó entre los últimos el distrito de su padre Marwan, les colmó de regalos y también a su tío Yahya y a los hijos de éste. La segunda noticia viene a decir que a Isa, Muhammad, Hashim, Ahmad, Isa, Ubayd Allah, Ali, Ibrahim y Lubb, hijos de Yahya ibn Hudayl ibn Razin, les fueron expedidos diplomas sobre los mismos castillos comprendidos en el diploma que se le expidió a su padre Yahya ibn Hudayl a comienzos del califato de al-Mustansir bi-llah (al-Hakam II). Esto ocurría dos años después de la noticia anterior, hacia noviembre o diciembre de 974.

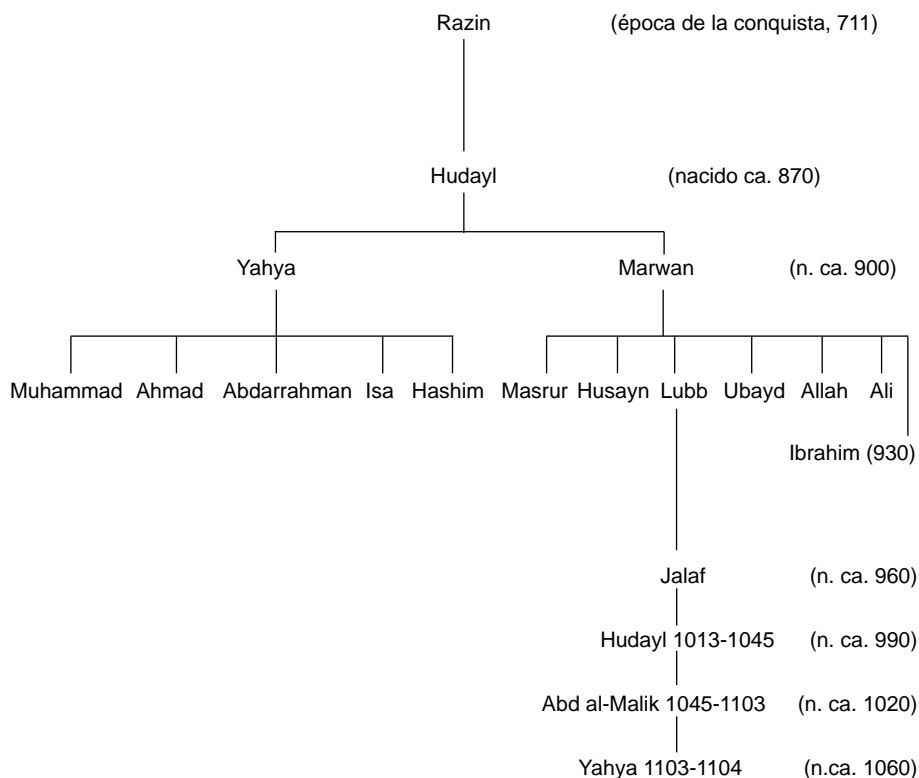
Ambas noticias son algo contradictorias, pero nos merece más crédito la primera. En efecto, el jefe de los Banu Razin era en 955 y 957 Marwan ibn Hudayl, el cual había fallecido ya en 972, según se nos informa, siendo éste el primer personaje del que se sabe algo. En la noticia primeramente expuesta, se dice que el califa distribuyó el gobierno del distrito *entre los hijos de Marwan*, y no entre Yahya y sus hijos, como expresa la segunda noticia. Además, se afirma que los hijos de Yahyan eran cuatro, y un número indeterminado –podrían ser cinco, pero hay una laguna–, los de Marwan; la segunda noticia –la menos fidedigna– presenta a nueve hijos de Yahya, con el nombre de uno de ellos repetido, Isa. Parece muy probable que de la lista de nueve hijos, los cuatro primeros, Isa, Muhammad, Hashim y Admad, sí que lo fueran de Yahya, y los cinco siguientes, Isa, Ubayd Allah, Ali, Ibrahim y Lubb, lo fueran de su difunto hermano Marwan ibn Hudayl, el primer gobernador conocido.

Con estos datos se puede bosquejar un hipotético cuadro genealógico de esta familia, manifestando de paso que es en lo único que me atrevo a hacer una corrección al insuperable trabajo del maestro Bosch Vilá, que incluye un cuadro entre las páginas 180 y 181 de su obra *Albarracín musulmán*.

Los tres últimos personajes, Hudayl, Abd al-Malik y Yahya, son los únicos que ostentaron el título de reyes de taifas, como se verá a continuación.

7. *Id. id.*, p. 367.

8. Traducción de E. GARCÍA GOMEZ, *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II, por Isa ibn Admad al-Razí*, Madrid, 1967, pp. 94 y 244.



EL REINO DE TAIFAS DE SANTA MARÍA DE IBN RAZIN (1013-1104)

La muerte de al-Hakam II en 976, la implantación del poder omnímodo del *háchib* o primer ministro Almanzor (977-1002) y del hijo de éste Abd al-Malik (1002-1008) en el califato cordobés, imponen un silencio en las fuentes de unos cuarenta años, probablemente porque en los territorios de la Sahla vivieron con bastante tranquilidad ante las demostraciones de autoridad y poderío que caracterizan al período amirí. Este equilibrio había de romperse al recaer el poder en Abdarrahan Sanchol o Sanchuelo, el segundo hijo de Almanzor, quien tras unos meses de nefasto gobierno, fue derrocado y ejecutado. Varios rebeldes de la familia Omeya disputaron el califato al débil Hisham II, entre ellos, Muhamad al-Mahdí y Sulayman al-Mustain. Muhammad fue el que primero se hizo con el trono, después de lo cual, tras una breve reposición de Hisham II (1010-1013), se alzó con el poder Sulayman al-Mustain, muriendo Hisham en 1013. El entonces señor de la Sahla no esperó más: en el año 403 de la hégira mahometana, esto es, entre el 23 de julio de 1012 y el 12 de julio de 1013, fue proclamado rey de la taifa de as-Sahla en Santa María de Levante, hoy Albarracín⁹. Esta sería por entonces una pequeña población compuesta en buena

9. J. BOSCH VILÁ, *Albarracín musulmán*, p. 124.

parte por mozárabes agrupados en torno a su iglesia, pero caracterizada por su fuerte posición defensiva, rodeada de montañas y bien provista de agua y pastos. A la vista de ello, Hudayl, entre julio de 1013 y junio de 1014 (año 404 H), “reconstruyó Santa María”¹⁰, y bien podemos asegurar que lo hizo por motivos defensivos, pues durante los decenios que siguieron, la guerra civil fue una constante en los dominios musulmanes de España al desaparecer la autoridad que siempre había sido el califato de Córdoba.

Es precisamente a comienzos del siglo XI cuando el territorio que venía denominándose Sahla o Llanura de los Beni Razin, comienza a denominarse Santa María de Oriente (as-Sharq) y Santa María de Aben Razin, para adoptar finalmente el nombre de Albarracín. Ello da pie para pensar que el centro de gravedad de la zona se había desplazado desde la llanura hasta la montaña, como se acaba de indicar, ante el temor de los ataques enemigos. Pero en este caso, ¿cuál había sido la capital de la *Sahla* en el siglo X? Trataremos de aportar alguna idea sobre el particular.

El reinado de Hudayl b. Jalaf b. Lubd b. Razin fue largo: de 1013 a 1045. Sostuvo luchas contra los Banu Tuchib, de la taifa de Zaragoza, más poderosa que la suya, quienes sin duda tratarían de arrebatarle los ricos territorios del norte. Su hijo Abd al-Malik b. Hudayl reinó por más tiempo todavía (1045-1103), y éste es el que hubo de enfrentarse al Cid Campeador en 1089 y en 1093, declarándose tributario suyo. Pero ya los almorávides estaban a las puertas de su reino y su sucesor, Yahya, no duró ni once meses en el trono: fue depuesto en 1104.

Extinguida la dinastía de los Banu Razin, la comarca estuvo bajo el dominio de los almorávides desde 1104 hasta 1145, en que los zarpazos de Alfonso el Batallador por una parte, y una rebelión local que provocó un nuevo período de taifas, desalojaron del poder a los almorávides. El pequeño reino cayó pronto en poder del rey levantino Ibn Mardanis, “el Rey Lobo”, que lo mantuvo hasta su traspaso en fecha cercana al año 1170 a D. Pedro Ruiz de Azagra, un señor navarro que inauguró un nuevo período, el señorío de los Azagra.

Para la historia de Albarracín independiente, debe consultarse la obra, tantas veces citada. *Albarracín musulmán*, de J. Bosch Vilá, entre las páginas 113 y 179, magistralmente escrita y difícil de superar.

LOS IMPRECISOS LÍMITES DE LA SAHLA

Los escasos historiadores que han tratado de esta comarca, después reino, se han preocupado de intentar fijar sus límites, sobre todo, el dudoso límite norte y el todavía más impreciso límite oriental. Parece que los límites sur y oeste habría que hacerlos discurrir aproximadamente por los de la actual provincia de Teruel.

Dentro de la dificultad de establecer unos límites que sólo se conocen por indicios, hay que tener en cuenta que los de un país, reino o comarca son elásticos, es decir,

10. Id. id. en na. 4, según cita de la *Bugya* de Al-DABBI.

varían con el transcurso del tiempo. Por supuesto que aquí nos hemos de circunscribir a los datos que poseemos referidos a los siglos X y XI, quizá llegando hasta las conquistas de Alfonso I el Batallador a partir de 1120.

Parecen estar de acuerdo los tratadistas en que el límite norte de la *Sahla* estaba un poco más al norte de Calamocha, y que el límite oriental comprendería en su interior la cuenca del Alfambra y del alto Mijares¹¹. Cuando el Cid acampó y se fortificó en las proximidades de Calamocha, dice claramente la *Historia Roderici*, escrita pocos años después, que Calamocha pertenecía al territorio de Albarraçin¹².

Los textos árabes proporcionan alguna noticia al respecto. Ahmad ibn Umar al-Udrí, geógrafo almeriense (1003-1085), informa que el camino de Córdoba a Zaragoza pasaba por Teruel, Gard.s (?), Calamocha, Daroca, Alfamén y Zaragoza¹³, sin indicar a qué provincia o distrito correspondían estas localidades. Más adelante, el mismo al-Udrí, al hablar de los distritos de Zaragoza, cita el distrito de Cutanda, a sesenta millas de Zaragoza; en este distrito nace el río Baltas (Huerva), de un desfiladero que se llama Fayy Badro (desfiladero de Pedro)". Aún prosigue citando el distrito de Zaydun, situado más al sur: "En este distrito, por la zona de la ciudad de Galwada (¿Galle?), nace el río Jiloca, que sigue su curso hasta desembocar en el río Jalón"¹⁴. Por consiguiente, los Banu Razin debieron de tener dominio sobre algunas comarcas pertenecientes al reino musulmán de Zaragoza, en manos de sus enemigos declarados, los Banu Tuchib hasta 1039 y los Banu Hud desde esta fecha hasta la llegada de los almorávides, dominio que tendría alternancias. Con todo, parece ser que el Cid, acampado en 1089 cerca de Calamocha, tenía más que pactar con el señor de Albarraçin que con el de Zaragoza.

Y aludiendo al texto antes transcrito (pág. 4) del *Muqtabis* de Ibn Hayyan, Abdarrahan III, después de Villed y Teruel, en los confines de Santaver, llegó a la acampada de Salix (Salce), "vecina a la frotaleza de as-Sahla, en el distrito de los Banu Razin; luego a la acampada de L.nqa, junto a Calamocha, a Hisn ar-Rayahin, en distrito de los Banu Razin y desde allí a March (Prado) Twrbr (lectura dudosa), alquería del río, ya cerca de Daroca. Ocurría en el año 935.

Este párrafo sugiere al menos una reflexión: ¿cuál era la fortaleza de as-Sahla, que daba su nombre nada menos que a una región? Por su situación parece tratarse de Cella, aunque después se dará una interpretación puramente etimológica. El topónimo Salix, en castellano sauce y en aragonés salz o saz, hoy ha desaparecido, encontrándose sólo en Villar del Salz, localidad situada mucho más al norte, en posición serrana (1.219 m de altitud, contra los 960 del valle) y muy desplazada del itine-

11. J. BOSCH VILA, *Albarraçin musulmán*, p. 60.

12. Id. id. p. 153, citando a R. Menéndez Pidal, *La España del Cid*, pp. 932 y 941, quien a su vez lo toma de la anónima *Historia Roderici*, parágrafos 29 y 37. He aquí la frase: "Berengarius comes uero barcinonen sis... In Calamosca uero, in terris de Albarrazin, metatus est sua castra sua".

13. F. DE LA GRANJA, "La Marca Superior en la obra de al-Udrí", *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, VIII, Zaragoza, 1967, p. 456.

14. *Ob. cit.*, p. 459.

rario que seguían las tropas. Éstas buscaban acampar no lejos de las aguadas, para poder beber los hombres y las caballerías; de aquí que siguieran el curso del río Jiloca. Lo que sí aparece en la documentación de tiempos antiguos, es una granja de Villar del Saz cercana a Cella; estos documentos los ha recogido C. Tomás Laguía en sus *Fuentes para la historia de Cella*¹⁵. En uno de ellos, procedente del Archivo parroquial, fechado en 1272, se lee: "Villar del Salze, prope villam que dicitur Celha" (cerca de la villa denominada Cella). En otro documento (n.º 11, de 1433) se concede facultad al abad y monasterio de Nuestra Señora de Piedra para poblar la granja llamada Villar del Salze, en el término de Cella. Otro documento, el 9, de 1422, expresa que la granja limita con términos de Santa Eulalia, Cella, Villarquemado y Rubielos (!). Finalmente, en docs. 43, 44 y 45, de 1531, se alude a dicha granja de Villar del Saz.

Conclusión: la acampada de Abd al-Rahman en Salix es muy probable que tuviese lugar cerca de Cella, por lo que bien podía calificarse a esta población, mejor a su castillo, como *Hisn as-Sahla*, el castillo de la Llanura.

Otra cuestión, volviendo al itinerario ya varias veces citado, es la de aclarar la situación de Hisn ar-Rayahin. Después de la acampada de L-nqa, esto es, la antigua ciudad celtíbera y romana de Leonica, probablemente situada en San Esteban de El Poyo, las tropas siguieron hasta Hisn ar-Rayahin (castillo de los Arrayanes) "en distrito de los Banu Razin" y desde allí al prado de una población que el mismo editor de la traducción no vacila en decir de lectura dudosa: Twrbr. En las lecturas árabes es fácil confundir letras como la *t* y la *b*, que sólo se distinguen por los puntos diacríticos; si éstos faltan, por olvido del copista o desaparecen por corrosión, vienen las lecturas dudosas, como en este caso. Así se podría leer Bwrbr, y siendo *u* el sonido de la *w*, Burbr. Podría entonces identificarse con *Burbaca*, antiguo nombre de Burbáguena¹⁶. Por otra parte, al-Maqqari, compilador norteafricano de numerosos textos árabes, afirma que Barveskah está contada entre los distritos de la jurisdicción de Zaragoza¹⁷. Y este Barveskah es muy probablemente Burbaca, la actual Burbáguena¹⁸. Lo que es cierto, es que esta población está junto al río, cerca de Daroca, y su terreno bien puede merecer el apelativo de *march* (pradera) por lo frondoso de sus regadíos.

Dejamos pues constancia de que los Banu Razin nunca dominaron en Burbáguena ni en Daroca, que pertenecían al dominio pleno de los Tucibíes.

Pero ¿qué pensar de Hisn ar-Rayahin, situado entre Calamocha y Burbáguena según el itinerario? Lo primero, que es absurdo situar una acampada entre ambas poblaciones, situadas a unos 13 kilómetros, y aunque se le sumen los cinco que hay

15. Revista *Teruel*, 38 (1967), pp. 5-130. Apéndice documental.

16. J. ZURITA, *Anales de la Corona de Aragón*, ed. A. Ubieta y D. Pérez Soler, Valencia, 1967, p. 187; J.M.^a Lacarra, "Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del Valle del Ebro", n.º 151, *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, II(1946), III(1949) y V(1952) J. LEMA PUEYO, *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, ed. Eusko Ikaskuntza, San Sebastián, 1990, doc. 141.

17. Trad. P. GAYANGOS, *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, London, 1840, t. I, p. 66.

18. No debe olvidarse que en Aragón existe otra población cuyo nombre, Bubierca, deriva igualmente de Burbaca, palabra que pudiera ser de origen indoeuropeo, celta o celtibérico.

desde El Poyo (Leonica), la distancia no llega a 20, cuando las marchas suelen ser de 30/35 km/día. tiene que haber una explicación, y la hay.

Además, en el texto tantas veces citado, *al-Rayahin* aparece al menos dos veces más en los escritores árabes. En uno de los libros, escrito por Ibn al-Kardabus¹⁹, se dice que, al morir el jefe almoravid Yusuf ibn Taxfin en 1106, su hijo y sucesor Alí despachó hacia al-Andalus (desde Marruecos) un ejército al mando de dos generales hermanos, y que ambos se dirigieron a los distritos de Santa María (Albarracín) y de ar-Rayahin (los Arrayanes) y lanzaron algaras contra todas esas partes.

Por su parte, el geógrafo al-Idrisí, que terminó su obra en 1154, al informar de los climas de España, dice que de Valencia a Zaragoza, pasando por Cutanda, hay 9 jornadas; de Valencia (error por Zaragoza) a Cutanda, 3 jornadas; de Cutanda a Hisn ar-Rayahin "fortaleza muy poblada", 2 jornadas; de Hish ar-Rayahin a Alpuente, 2 jornadas²⁰.

Gracias a estas informaciones, podemos situar el Castillo de los Arrayanes en las proximidades de Teruel, si no en la misma población, y siempre en los dominios de los Banu Razín.

Séamos lícitos en opinar que el límite norte del dominio de los Banu Razín nunca fue más allá de Calamocha, y eso con alternancias, dado el fuerte poder de los vecinos tuchibíes del norte (después los hudíes), que poseían el reino moro de Zaragoza; en cuanto a la serranía, sus territorios seguirían un destino fluctuante –recuérdese la citación de Cutanda como perteneciente a la *qura* (provincia) de Zaragoza– con tendencia más bien al despoblamiento, hasta que llegaron las repoblaciones de Alfonso I entre 1120 y 1134.

EL NOMBRE DE CELLA

Ahora queda por tratar de aclarar el origen del nombre de Cella, tan vinculado a Sahla, llanura.

En el poema del Cid se la denomina Çelfa, Ç con el valor de s sonora, y f con el de h aspirada, pues el primitivo idioma castellano solía escribir, por ejemplo, *ihante* por *ifante* o infante en definitiva. De esta manera, Cella, en el poema, sería equivalente a Çelha.

Otras lecturas se desprenden de tres documentos suscritos por Alfonso el Batallador en Tudela, en agosto de 1127, según algunos autores, en el mismo mes pero de 1124, según otros²¹. En los tres se alude a la era y al mes "in anno quando

19. Traducción de F. MAILLO SALGADO, *Historia de al-Andalus (Kitab al-Iktifá)*, ediciones Akal, Madrid, 1986, p. 139.

20. AL-EDRISI, *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, par R. Dozy y M.J. de Goeje, reimp. Leiden, 1968, p. 233.

21. Publican los documentos: J.M.^a LACARRA, *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del Valle del Ebro*, núms. 136, 137 y 321; A.J. MARTÍN DUQUE, *Documentación medieval de Leire*, Pamplona, 1983, núms. 282, 283, 284; J.A. LEMA PUEYO, *Colección diplomática de Alfonso I*, núms. 177, 178 y 179.



La fuente de Cella totalmente seca el 26 de septiembre de 1994.

primum fuit hedificata illa populaciones de Açehta”, si bien uno de los documentos sustituye “hedificata” por “facta” y “Açehta” por “Azehla”. Otro documento, este de mayo 1128 en Ricla, refleja la donación que Ato Orella, por mandato de Alfonso I, hace a García Sanz de Novallas en el regadío y en el secano “in Cega”. Y la suscripción se hace por obispos y tenentes, uno de ellos “Ego At Orella in Cotanda et in Çecla”²². Como aquí no se trata de emitir hipótesis acerca de cuando tuvo lugar la conquista de Cella, si en 1124 ó 1127, paso por alto dicho asunto, remitiendo a otros trabajos²³, y prosigo en la búsqueda de nuevas citaciones del nombre de la población.

22. J.A. LEMA PUEYO, *Colección diplomática de Alfonso I*, n.º 196.

23. Quien quiera profundizar más en estas cuestiones, puede seguir los trabajos ya indicados de C. TOMAS LAGUIA, J. BOSCH VILA y M. ALMAGRO BASCH.

En documentos aportados por C. Tomás Laguía en su obra, se encuentran varias:

- I – 1257 – Concellium Celle
- II – 1300 – Celha aldea Turolii
- IV – 1313 – Terminos de Celha et de Teruel. Abarrazin
- V – 1317 – Celha aldea Turolii – Homines de Celha
- VI – 1551 – Camino que va de Teruel a Cella.

Este último, del siglo XVI, muestra claramente la evolución, cuando la lengua aragonesa ha cedido el terreno a la castellana.

Dado que el nombre de Cella en los siglos XII al XV se escribe mayormente Çelha (Sahla) o Açelha (as-Sahla), este último con artículo, el cambio de la *h* aspirada desplazándose a continuación de la *l*, convirtiéndose *Sahla* en *Salha*, tenemos aquí un ejemplo de metátesis sencilla, de la que se pueden citar muchos ejemplos en nuestra lengua.

CONCLUSIONES

Estamos en condiciones de afirmar, al menos con carácter de hipótesis, que:

1.º Cella constituía un importante lugar fortificado en la llanura del Jiloca superior, cuando todavía Santa María de Levante o Albarracín no había sido elevada al rango de capitalidad, es decir, con anterioridad al siglo XI.

2.º Su nombre deriva directamente de su posición fortificada en la llanura, as-Sahla, Acella o Cella, tras su paso por Selha. Del mismo origen serán probablemente Azaila (también en la provincia de Teruel), Silla (en Valencia) y un topónimo, Acella, en el término municipal de Pamplona –completamente en llano– en el que nadie ha reparado, al parecer, hasta ahora, pero que albergó en tiempos una pequeña población.

BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO BASCH, M. (1959): *Historia de Albarracín y su Sierra*. Teruel.

Anónimo (1970): *Poema del Cid*. Ed. preparada en 1913 por R. Menéndez Pidal, n.º 5 de la Colección Austral de Espasa Calpe, 23ª ed. Madrid.

BOSCH VILA, J. (1959): *Albarracín musulmán*, t. II de la publicación *Historia de Albarracín y su Sierra*, dirigida por Almagro Basch.

CORRIENTE CORDOBA, F. (1981): Vid. Ibn Hayyan.

AL-EDRISI (1968 reimp.): *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, par R. Dozy y M.J. de Goeje. Leiden.

FAGNAN, E. (1904): *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée al-Bayano'l-Mogrib*, traduite et annotée par. Tome II, Alger.

- GARCÍA GOMEZ, E. (1967):** *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II, por Isa ibn Ahmad al-Razi (360-364 H = 971-975 J.C.)*. Traducción de un ms. árabe de la Real Academia de la Historia. Sociedad de Estudios y Publicaciones. Madrid.
- GAYANGOS, P. de (1840-1843):** *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*. London, 2 vols.
- GRANJA, F. de la (1967):** "La Marca Superior en la obra de al-Udrí". *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, VIII. Zaragoza.
- IBN HAYYAN (1981):** *Al-Muztabis V*. Trad. de M.^a J. Viguera y F. Corriente, *Crónica del califa Abdarrahan III an-Nasir, entre los años 912 y 942*. Zaragoza, Anubar ediciones e Instituto Hispano-árabe de cultura.
- LACARRA DE MIGUEL, J.M.^a (1946, 1949, 1952):** "Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del Valle del Ebro". *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, II, III y V. Zaragoza.
- LEMA PUEYO, J.A. (1990):** *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*. Colección Fuentes documentales medievales del País Vasco, 27. Ed. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián.
- MAILLO SALGADO, F. (1986):** *Historia de al-Andalus* (Kitab al-Iktifa de Ibn al-Kardabus). Ediciones Akal. Madrid.
- MARTÍN DUQUE, A.J. (1983):** *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII)*. Diputación Foral de Navarra (Institución Príncipe de Viana). Pamplona.
- MENENDEZ PIDAL, P. (1969):** *La España del Cid*, 2 vols. Séptima edición, Espasa Calpe, S.A. Madrid.
- TOMAS LAGUÍA, C. (1967):** "Fuentes para la historia de Cella", *Teruel*, 38, pp. 5-130.
- VIGUERA MOLINS, M.^a J. (1981):** Vid. Ibn Hayyan.
- ZURITA, J. (1967):** *Anales de la corona de Aragón*, libro I, ed. A. Ubieta y D. Pérez Soler. Valencia.